



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 04 ENE 2017

VISTO, el Expediente N° 3024/16 correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior del año 2016, y la Resolución de la Rectora Organizadora N° 80/97 y Ministerial MCyE N° 1471/98; y,

CONSIDERANDO

Que a través de lo actuado en el expediente indicado en el Visto, se tramita la propuesta de modificación del Plan de Estudios del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social, que ha presentado el Departamento de Salud Comunitaria;

Que el Consejo Departamental en su reunión del día 06 de diciembre de 2016 ha evaluado y aprobado la propuesta;

Que, la Universidad Nacional de Lanús, se propone dar continuidad al Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social creado en 1998 como instancia de formación complementaria para aquellos profesionales egresados de los Institutos de Formación Superior no Universitaria;

Que, en el año 2015 se puso en vigencia el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, que incorporó modificaciones tendientes a la adecuación de la propuesta formativa a los cambios contextuales, institucionales y tecnológicos y que, en el mismo sentido, se consideró necesario incorporar modificaciones al currículo del Plan de Estudios del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social (CLTS);

Que, el Trabajo Social construye y recrea su campo problemático en la dimensión social de las manifestaciones de la Cuestión Social y la vida humana, en ese marco se entiende la intervención profesional como una categoría históricamente determinada, en la que se vinculan acción y conocimiento;

Que, asimismo, el dinamismo de la realidad social requiere de la investigación continua como actividad racional, sistemática y comprometida que posibilita aprehender su movimiento permanente y le permite al profesional del Trabajo Social efectuar propuestas acordes, reconociendo que la realidad social ofrece al mismo tiempo posibilidades y límites en el proceso de intervención;

Que, la nueva Ley Federal de Trabajo Social (Ley 27072/2014), homologa en su art. 6° al título de Licenciado/a en Trabajo Social los títulos de Licenciado/a en Trabajo Social y de Licenciado/a en Servicio Social, "...expedidos por las universidades e institutos universitarios legalmente reconocidos en el país y que integren el sistema universitario argentino. Esta norma regirá para los nuevos planes de estudio o las modificaciones de planes de estudio que se aprueben o se reconozcan a partir de la vigencia de esta ley".

Que, su artículo 7° trata sobre el *título habilitante profesional*, y vuelve a ratificarse que solo será expedido por universidades e institutos universitarios que integren el sistema universitario nacional. Asimismo, el artículo

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

8 plantea el *reconocimiento de derecho*. En este artículo se prevé que aquellos títulos expedidos con anterioridad a la vigencia de esta ley mantendrán su vigencia y habilitación para el ejercicio de la profesión.

Que, dando continuidad al Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social de la UNLa se permitirá a profesionales de nivel terciario -en la mayoría de los casos residentes en la Prov. de Buenos Aires- acceder a complementar y completar su formación obteniendo un título de grado universitario;

Que, la formación de profesionales universitarios de la carrera de Trabajo Social de la UNLa, prevé tanto una intensiva formación teórica en investigación, teoría social, conocimiento disciplinar, metodologías de la intervención, planificación y gestión de políticas sociales, como así también en el desarrollo de habilidades, actitudes y un profundo compromiso con la comunidad, aspectos ampliamente valorados en términos de empleabilidad;

Que, en ese sentido, cabe destacar que las asignaturas del nuevo Plan del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social, contienen los mismos contenidos mínimos que el Plan de Estudios de la Licenciatura de Trabajo Social de modo tal que permite a los estudiantes compartir las cursadas facilitando una mayor integración a la vida universitaria;

Que, resulta necesario destacar, que la formación universitaria ofrece mayor acceso a estudios de posgrado y posibilita el ingreso a la docencia universitaria como campo de trabajo;

Que, el Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social está dirigido a egresados con título de Técnico en Trabajo Social y/o Asistente Social de Institutos de nivel terciario no- universitario de la República Argentina a los que se les reconocerán los estudios cursados anteriormente;

Que la Secretaría Académica, tras analizar el plan de estudios considera que el mismo responde a los lineamientos académicos de la Institución;


Que en su 10ª Reunión de 2016, este cuerpo ha tratado la mencionada modificación y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de su comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Plan de Estudios del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social, que ha presentado el Departamento de Salud Comunitaria, conforme se


Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

detalla en el Anexo de veintiocho (28) fojas que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Disponer que se arbitren los medios necesarios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del Artículo 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobados por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese

Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

Departamento de Salud Comunitaria

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

CICLO DE LICENCIATURA

2017

Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

Dependencia UNLa: Departamento de Salud Comunitaria.

Carrera: Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social.

Título a otorgar: Licenciado/a en Trabajo Social

Nivel de titulación: Grado – Final

Modalidad: Presencial

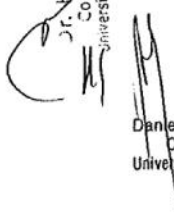
Duración en cuatrimestres: 6 (seis)

Duración en horas: 1600 hs.



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

Jr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

FUNDAMENTOS DE LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL CICLO DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

La Universidad Nacional de Lanús, se propone dar continuidad al Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social creado en 1998 como instancia de formación complementaria para aquellos profesionales egresados de los Institutos de Formación Superior no Universitaria. Desde su creación no se realizaron cambios sustanciales y luego de 18 años requería una revisión. En el año 2015 se puso en vigencia el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, que incorporó modificaciones tendientes a la adecuación de la propuesta formativa a los cambios contextuales, institucionales y tecnológicos. En el mismo sentido, se consideró necesario incorporar modificaciones a la curricula del Plan de Estudios del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social (CLTS).

El Trabajo Social construye y recrea su campo problemático en la dimensión social de las manifestaciones de la Cuestión Social y la vida humana. En ese marco se entiende la intervención profesional como una categoría históricamente determinada, en la que se vinculan acción y conocimiento. Asimismo, el dinamismo de la realidad social requiere de la investigación continua como actividad racional, sistemática y comprometida que posibilita aprehender su movimiento permanente y le permite al profesional del Trabajo Social efectuar propuestas acordes, reconociendo que la realidad social ofrece al mismo tiempo posibilidades y límites en el proceso de intervención.

La nueva Ley Federal de Trabajo Social (Ley 27072/2014), homologa en su art. 6° al título de Licenciado/a en Trabajo Social los títulos de Licenciado/a en Trabajo Social y de Licenciado/a en Servicio Social, "...expedidos por las universidades e institutos universitarios legalmente reconocidos en el país y que integren el sistema universitario argentino. Esta norma regirá para los nuevos planes de estudio o las modificaciones de planes de estudio que se aprueben o se reconozcan a partir de la vigencia de esta ley".

Su artículo 7° trata sobre el *título habilitante profesional*, y vuelve a ratificarse que sólo será expedido por universidades e institutos universitarios que integren el sistema universitario nacional. Asimismo, el artículo 8 plantea el *reconocimiento de derecho*. En este artículo se prevé que aquellos títulos expedidos con anterioridad a la vigencia de esta ley mantendrán su vigencia y habilitación para el ejercicio de la profesión.

Dar continuidad al Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social de la UNLa permitirá a profesionales de nivel terciario -en la mayoría de los casos residentes en la Prov. de Buenos Aires- acceder a complementar y completar su formación obteniendo un título de grado universitario.

La formación de profesionales universitarios de la carrera de Trabajo Social de la UNLa, prevé tanto una intensiva formación teórica en investigación, teoría social, conocimiento disciplinar, metodologías de la intervención, planificación y gestión de políticas sociales, como así también en el desarrollo de habilidades, actitudes y un profundo compromiso con la comunidad, aspectos ampliamente valorados en términos de empleabilidad. En ese sentido, cabe destacar que las asignaturas del nuevo Plan del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social, contienen los mismos contenidos mínimos que el Plan de Estudios de la Licenciatura de Trabajo Social de modo tal que permite a los estudiantes compartir las cursadas facilitando una mayor integración a la vida universitaria.¹

Es necesario destacar, que la formación universitaria ofrece mayor acceso a estudios de posgrado y posibilita el ingreso a la docencia universitaria como campo de trabajo.

El Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social está dirigido a egresados con título de Técnico en Trabajo Social y/o Asistente Social de Institutos de nivel terciario no- universitario de la República Argentina a los que se les reconocerán los estudios cursados anteriormente.

El (CLTS) de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Lanús, como ya se mencionara, comenzó a funcionar en 1998 con la afluencia de estudiantes provenientes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Conurbano y localidades del interior de la Provincia de Buenos Aires.

En el año 2015, se inscribieron al Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social 59 estudiantes², provenientes de diversas localidades de la Provincia de Buenos Aires, de distritos cercanos a la universidad como Guernica, Burzaco, Longchamps, Avellaneda, Berazategui, Banfield, C.A.B.A, Quilmes, Glew; y más lejanos como Hurlingham, Los Polvorines, Gral. Belgrano, Lobos, Monte Grande, San Antonio de Padua, Verónica, San Vicente, Gral. Las Heras, Chascomús, Ciudad Evita, San Miguel del Monte, Ranelagh, Cañuelas, Alejandro Korn, 25 de Mayo.

¹ Solo dos asignaturas del Plan de estudios del Ciclo de licenciatura no cumplen ese requisito, dado que incorporan prácticas de formación profesional complementarias a las previstas en su formación de origen, completando así los requerimientos mínimos para el otorgamiento de un título equivalente.

² En el año 2014, la inscripción ascendió a 61 estudiantes.

Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

Esta dispersión territorial del lugar de residencia de nuestros estudiantes deja en evidencia una necesidad de formación continua en el área de nuestra disciplina y una demanda que encuentra escasas posibilidades de canalizarse en la región, razón por la cual la UNLa congrega a esta población.

Consideraciones pedagógicas y desarrollo metodológico de la propuesta

El Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social está diseñado para brindar una formación específica que complemente la formación previa con la que llegan los estudiantes abordando asignaturas que les permitan un conocimiento integral sobre los distintos trayectos académicos del Trabajo Social en sus ejes teóricos, metodológicos y técnicos.

El objetivo perseguido es lograr conocimientos acerca de las problemáticas sociales emergentes, los objetivos y líneas de acción desarrolladas por las instituciones, constituidas en los espacios de intervención profesional y en las cuales formular y desarrollar proyectos. Se espera además que en su proceso formativo, los estudiantes logren incorporar una mirada integradora -que permita problematizar el ejercicio profesional- a partir del análisis del territorio, de las configuraciones institucionales, la provisión estatal de bienes y servicios y el desarrollo de sostenes relacionales colectivos.

Se prevé asimismo, como parte de la estrategia pedagógica, la realización de experiencias intensivas de prácticas de formación profesional en dos asignaturas ubicadas en el segundo año del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social. Las asignaturas elegidas para llevar adelante esta experiencia práctica son Trabajo Social II y Planificación Social³. En la primera el objetivo central es el desarrollo de un diagnóstico situacional y en la segunda un plan de acción territorial sobre algún emergente social.

Esta readecuación de la propuesta metodológica en torno al componente práctico en dos de las asignaturas del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social compensa la asignación horaria establecida en el programa anterior al eje llamado Pasantía.

Los estudiantes contarán además con tres asignaturas específicas que posibiliten la escritura del trabajo final integrador: Sistematización de la Práctica, Seminario-Taller para la elaboración del proyecto del trabajo final integrador y Seminario-Taller de elaboración del trabajo final integrador. Estos dos últimos son espacios de formación nuevos dentro de la curricula del Ciclo, en sintonía con lo propuesto en la Licenciatura.

Se espera que estas asignaturas favorezcan procesos de reflexión acerca de las alternativas de producción de conocimiento con las que cuentan los estudiantes y fundamentalmente posibiliten recuperar los distintos contenidos teóricos y metodológicos desarrollados en el Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social a fin de favorecer el recorrido por la escritura del trabajo final integrador.

El resultado de esta experiencia de formación integrada en sus diferentes instancias pedagógicas deberá reflejarse en el trabajo final integrador, requisito último para su graduación⁴.
(Ver anexo grilla numerada con fundamentación de los cambios)

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Estas dos asignaturas no pueden ser equivalentes con las de la licenciatura pues tienen una carga horaria mayor y la inclusión de una experiencia práctica particular. Ver anexo grilla numerada con fundamentación de los cambios.
Es requisito para presentar el trabajo final integrador a la instancia evaluadora tener la totalidad (100 %) de las materias aprobadas de la carrera.

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

1.- OBJETIVOS

El plan de estudios El Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Lanús tiene como objetivos:

- Impulsar la formación de profesionales comprometidos con los Derechos Humanos y con procesos de transformación social que busquen generar condiciones de equidad garantizando los derechos sociales.
- Ofrecer una sólida formación en Ciencias Sociales, que permita analizar críticamente la realidad, teniendo en cuenta diferentes perspectivas teóricas, sociales, económicas e históricas para la conceptualización de la cuestión social.
- Garantizar la incorporación de una sólida formación técnico-metodológica que fundamentada en una concepción teórica-epistemológica contribuya a fortalecer los procesos de intervención en el campo del trabajo social.
- Promover una amplia formación en investigación que favorezca la producción y la comunicación del conocimiento científico, retroalimentando la construcción de categorías teóricas pertinentes al campo.
- Brindar herramientas para el diseño de alternativas de intervención en niveles macro y microsociales.
- Generar herramientas para el análisis, diseño, implementación de las Políticas Públicas en general y sociales en particular, con un fuerte énfasis en la formación para la gestión en el ámbito Público.

2. TITULO

La Universidad Nacional de Lanús otorgará el grado académico de Licenciado/a en Trabajo Social a los graduados del presente Plan.

3. PERFIL DEL EGRESADO

El Licenciado/a en Trabajo Social es un egresado universitario capaz de cooperar con diferentes actores sociales en la identificación de sus necesidades e intereses, en el contexto de las relaciones sociales en que se encuentran situadas y de impulsar su organización para el aprovechamiento de los recursos de la sociedad y/o generación de otros, allí donde los que hubiere fueran insuficientes.

Tiene conocimientos de:

- Las categorías conceptuales de los principales encuadres teóricos de la sociología, la antropología y la psicología, para la comprensión de los aspectos estructurales y dinámicos de la realidad social en sus diferentes dimensiones.
- La problemática social argentina y latinoamericana, en el contexto de explicación político-económica y las connotaciones culturales que las influyen.
- La metodología de investigación para el conocimiento de la realidad, de sus problemas sociales, así como de las acciones que en ella se ejecutan.
- Las concepciones y modelos de desarrollo social, y los diferentes contextos histórico-políticos que han dado lugar, en ese marco, al surgimiento de diferentes políticas sociales.
- La disciplina del Trabajo Social y su metodología de intervención en la realidad social.

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

- El área disciplinar teórico-operativo de las distintas áreas problemáticas, desde la que se establecen las relaciones con las demás áreas sociales de la comunidad.
- Los recursos jurídicos e institucionales de que dispone la comunidad.
- Manejo de idioma extranjero.

4. ALCANCES DEL TÍTULO:

Los alcances del título de Licenciada/o en Trabajo Social que se proponen son los siguientes:

- Promover la participación organizada de personas grupos y comunidades para mejorar su calidad de vida.
- Realizar acciones de promoción, asistencia y rehabilitación social de personas y grupos.
- Planificar, ejecutar, conducir, supervisar y evaluar programas y proyectos de acción social.
- Realizar estudios diagnósticos de la realidad social sobre la que se deberá actuar.
- Asesorar en la formulación, ejecución y evaluación de políticas tendientes al bienestar social.
- Organizar, administrar, dirigir y supervisar instituciones y servicios de bienestar social.
- Brindar orientación y asesoramiento en materia de acción social a personas, grupos e instituciones.
- Promover la creación, desarrollo, mejoramiento y adecuada utilización de los recursos de la comunidad.
- Capacitar y orientar a individuos, grupos y comunidades para el empleo de sus propios recursos en la satisfacción de sus necesidades.
- Realizar acciones tendientes a mejorar los sistemas de relación y comunicación en los grupos, organizaciones e instituciones para que éstos logren su desarrollo integral y la optimización de su funcionamiento.
- Aplicar los recursos jurídico-institucionales y promover la participación de las personas, en la resolución de situaciones de necesidad o conflicto, y en respuesta a demandas e intereses de las mismas, a nivel individual, grupal o comunitario.
- Desarrollar los procedimientos organizativos y administrativos que se vinculen con la gestión del Trabajo Social.
- Realizar peritajes sobre distintas situaciones sociales.

5. CONDICIONES DE INGRESO

Al Ciclo de Licenciatura en Trabajos Social podrán ingresar con el título de Técnico en Trabajo Social o Asistente Social, egresados de aquellas carreras de nivel terciario de la Provincia de Buenos Aires y otras jurisdicciones, que acrediten en sus planes de estudio una carga horaria total no menor a 1600 Hs y al menos dos años y medio de duración.

6. GRILLA CURRICULAR

Cód.	Asignaturas	Régimen	Carga horaria semanal	Carga Horaria Total	Correlatividad
1er. Cuatrimestre					
1	Análisis de la Realidad Argentina	C	4	64	
2	Teoría Social	C	4	64	

Dr. Hugo Sp...
Consejo Superior
Universidad Nacional

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

3	Metodología de la Investigación I	C	4	64		
4	Informática Módulo opcional	Módulo 1: Herramientas Básicas de uso de la computadora ó Módulo 2: Procesador de Texto	B	4	32	
2do cuatrimestre						
5	Estado y Políticas Públicas	C	4	64		
6	Trabajo Social I	C	4	64		
7	Metodología de la Investigación II	C	4	64	3	
8	Idioma Extranjero I	Inglés I o Portugués I	C	4	64	
3er. Cuatrimestre						
9	Políticas Sociales	C	4	64	5	
10	Trabajo Social II	C	12	192	6	
11	Teoría de las Organizaciones y Análisis Institucional	C	4	64		
12	Informática Módulo 3 (Planilla de Cálculo 1)	B	4	32		
4to. Cuatrimestre						
13	Estadística y Demografía	C	4	64	7	
14	Planificación Social	C	12	192	10	
15	Seminario Taller de Elaboración de Proyecto de Trabajo Final Integrador	C	4	64	7	
16	Idioma Extranjero II	Inglés II o Portugués II	C	4	64	8
5to. Cuatrimestre						
17	Teoría Económica	C	4	64	1, 2	
18	Sistematización de la Práctica	B	4	32	10, 14	
19	Comunicación Social	B	4	32		
20	Gestión Social y Gobierno	C	4	64	11, 14	
21	Seminario Taller de Elaboración de Trabajo Final Integrador	C	4	64	15	
22	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	C	4	64		
23	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	C	4	64		

TOTAL CARGA HORARIA: 1600 horas

6.1 CONTENIDOS MINIMOS

1. Análisis de la Realidad Argentina

Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Objetivos:

Que el estudiante logre:

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



- Comprender los marcos conceptuales para el análisis de los procesos contemporáneos relacionando ciclos políticos, económicos y sociales.
- Analizar la forma en que las problemáticas sociales se manifiestan en cada uno de los ciclos mencionados.
- Interpretar la realidad Argentina como un proceso interactivo de fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales donde los actores se posicionan activamente para la construcción de nuevos escenarios.
- Integrar los contenidos y aportes de las ciencias sociales al análisis histórico, con un enfoque interdisciplinario.

Contenidos Mínimos

Análisis de situación en el marco de la modernidad en la Argentina. Los actores sociales, políticos y económicos. Marco histórico. El proceso de industrialismo sustitutivo y la emergencia de nuevos actores sociopolíticos. Estado de bienestar en el peronismo clásico. El protagonismo de la clase obrera. La crisis de la hegemonía agroexportadora. El golpe del 55, la proscripción del peronismo. Exclusión política y autoritarismo. El desarrollismo y sus límites. El Peronismo en el 73/75. El golpe militar del 76: Reestructuración económica y social. Del autoritarismo a la apertura democrática: transformaciones económicas, culturales y sociales.

La construcción de nuevos consensos y legitimaciones en el marco de las políticas de ajuste. Transformaciones sociales: el aumento de la pobreza y los nuevos pobres. Las consecuencias de las transformaciones en el mundo del trabajo: exclusión, desempleo y precarización.

Modalidades de organización popular (Cooperativas, fábricas recuperadas). Nuevos escenarios. Acuerdos y bloques regionales. (Mercosur, ALCA, ALBA, Unasur, etc.) Nueva concepción del desarrollo: Buen vivir, Ñande Reko, Suma kawsay. Gobiernos populares, pueblos originarios, actores y movimientos sociales.

2. Teoría Social

Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Comprender los enfoques teóricos metodológicos de los principales científicos sociales que han analizado e interpretado la génesis, estructuración y desarrollo de las sociedades.
- Analizar los paradigmas correspondientes, buscando comprender sus conceptos fundamentales, el marco histórico en el que surgieron y se desarrollaron; la implicancia de estos modelos teóricos para el Trabajo Social.
- Comprender y reflexionar desde el análisis sociológico, las transformaciones acaecidas en los últimos decenios en el contexto político económico y social, sus implicancias en la crisis de los paradigmas y en el devenir de las ciencias sociales.


Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA SARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

El iluminismo. La reacción conservadora. Surgimiento de la sociología positiva. La construcción y explicación de lo social en la tradición sociológica (Durkheim, Marx y Weber)

Conceptos principales del estructural funcionalismo: conceptos de acción, sistema, estructura, función. Desvío y control social. Equilibrio y cambio social

Desigualdad social y relaciones de poder. La noción de clase en Marx y en Weber. Estratificación social: la noción de rol y status, movilidad social. Polémica en torno a los conceptos de clase social - movimientos sociales.

Los tres tipos de dominación en Weber. Gramsci, surgimiento y ruptura de un bloque histórico. El papel de la hegemonía.

El paradigma de la modernización, su expresión en las ciencias sociales. La crisis de paradigmas y los desafíos en las ciencias sociales.

3. Metodología de la Investigación I

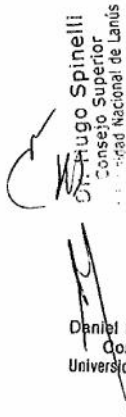
Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Introducirse en las diferentes lógicas de la investigación científica en ciencias sociales.
- Pensar el papel de la investigación social en la formación académica y profesional del trabajador social.
- Adquirir capacidades para plantear problemas que puedan ser investigados empíricamente.
- Comprender elementos para la elaboración de estrategias teórico-metodológicas para el abordaje de investigaciones propias del campo profesional y académico del trabajo social.
- Identificar los alcances, limitaciones y problemas de las diversas modalidades del diseño de investigación.
- Reconocer la utilidad y pertinencia de las técnicas de investigación social en función de la singularidad de cada práctica de investigación.

Contenidos Mínimos:

Características generales de las prácticas de investigación social: método, proceso y diseño de investigación. El papel de la demanda institucional en las prácticas de investigación. El diseño de proyectos: Aproximación al tema de investigación. El estado de la cuestión: criterios para su elaboración. Formulación del problema de investigación. Los objetivos de investigación. El marco teórico-conceptual: conceptos ordenadores básicos, supuestos teóricos e hipótesis. El diseño en relación con los conceptos ordenadores básicos. Matrices de datos. La lógica de los diseños de investigación en sentido restringido: diseños cuantitativos y diseños cualitativos. Las estrategias de investigación cuanti-cualitativas. Las técnicas en el marco del diseño de investigación.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



Universidad Nacional de Lanús

Selección y justificación de las técnicas. Criterios para la clasificación de las fuentes en primarias y secundarias.

4. Informática Módulo Opcional -Módulo 1: Herramientas básicas ó Módulo 2: Procesador de texto

Objetivos:
Que el estudiante logre:

- Desarrollar habilidades básicas de uso de herramientas informáticas (Modulo 1)
• Desarrollar habilidades básicas de uso de procesador de texto (Modulo 2)

Table with 2 columns: Módulos and Contenidos mínimos. Row 1: 1. Herramientas básicas de uso de la computadora. Row 2: 2. Procesador de texto.

5. Estado y Políticas Públicas

Objetivos:
Que el estudiante logre:

- Conocer la naturaleza jurídico política del Estado como producto histórico y las particularidades que devienen de las diversas transiciones históricas desde el siglo XVII al XXI.
• Analizar las políticas públicas como proceso de intervención del Estado dirigidas a regular la dinámica ingresos públicos, gastos públicos y necesidades sociales.
• Reconocer planes programas y proyectos relativos a acciones estatales orientadas a la implementación de sus políticas sociales y la relación con el Trabajo Social.

Contenidos Mínimos

Principales perspectivas teórico-epistemológicas del Estado. El Estado como producto histórico: Periodos. Siglos XVII al XXI, desarrollo de las capacidades internas y externas, (externalización del uso de la fuerza, internalización de marcos

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA URABEMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

jurídico-normativos, sistema de concentración y distribución de los recursos). Dimensiones organizacionales e institucionales con relación a los procesos de regulación control y desarrollo socio-económico.

Nociones de finanzas públicas: Ingreso, gasto público y necesidades públicas.

Particularidades del desarrollo histórico del Estado en América Latina y en Argentina.

Política Públicas: principales concepciones teórico epistemológicas y tendencia proyectivas en el siglo XXI. Procesos de institucionalización de las políticas públicas en Argentina. Relación entre la formulación e implementación de las políticas públicas con políticas de redistribución del ingreso y desarrollo socio-económico. Las particularidades de la Política Social: las políticas sectoriales. Políticas públicas y Trabajo Social.

6. Trabajo Social I

Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Identificar las teorías y metodologías que estructuraron los campos de conocimiento y práctica de la profesión.
- Relacionar e identificar en una línea histórica, el aporte de las teorías en la configuración del objeto de la disciplina.
- Identificar la importancia de la investigación en la consolidación del campo profesional.
- Profundizar y ampliar el referente conceptual del trabajo social en la actualidad.

Contenidos Mínimos

La importancia de la teoría en la configuración de la práctica y el proceso de constitución del objeto de intervención. Matrices de pensamiento que influenciaron el desarrollo profesional en perspectiva histórica: positivismo, estructural funcionalismo, la dialéctica, la fenomenología y otros aportes provenientes de los campos sociológico, antropológico y educativo.

Marco conceptual del trabajo social: Sujetos, instituciones, dimensiones y problemáticas sociales. La esfera de lo público y la configuración de lo asistencial; el desarrollo del abordaje territorial; el énfasis en el enfoque de derechos en la actualidad de la intervención. Rupturas y continuidades teórico-metodológicas.

El fortalecimiento de la dimensión teórica en el trabajo social actual, la importancia de la investigación en la formación y el ejercicio profesional. La noción de campo problemático, el abordaje de la singularidad, la irrupción de nuevas institucionalidades y de nuevos escenarios para la intervención como resultado de la ampliación de los sistemas de protección y los marcos normativos: Género, Niñez, Salud Mental.

7. Metodología de la Investigación II

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Profundizar en la instrumentación técnica para la correcta aplicación de la metodología de la investigación.
- Desarrollar el conocimiento y correcta administración de instrumentos cualitativos y en los tipos de investigación utilizados en la práctica del trabajo social.
- Adquirir un conjunto de conocimientos necesarios para la comprensión de los medios informáticos y su aplicación en ciencias sociales.

Contenidos Mínimos

Tipos de diseño de investigación. Universo y muestra. Distintos tipos. Variables y dimensiones. Construcción de escala de medición. Procedimiento y técnicas de recolección de datos.

Observación, contenidos, condiciones y tipos: estructurada y no estructurada. La observación participante. Entrevista. Encuesta. Cuestionarios. La técnica del relato libre. Entrevistas grupales. La historia de vida, alcances y limitaciones. La utilización de los datos secundarios. Triangulación de datos.

Ordenamiento y procesamiento de datos. Codificación. Codificación de preguntas abiertas. Tabulación, ordenamiento y procesamiento de datos cualitativos. Análisis y almacenamiento de datos cuantitativos y cualitativos en programas informáticos específicos para investigación en ciencias sociales.

Análisis y conclusiones. Análisis cualitativos, cuantitativos. Combinación de procesos en la interpretación de datos.

Investigación participante y evaluación participativa en trabajo social.

8. Idioma extranjero I: Inglés I o Portugués I

Objetivos

Que el estudiante logre:

- Desarrollar habilidades de lectura comprensiva de textos sencillos producidos en el idioma extranjero elegido (inglés o portugués) relacionados con conocimientos específicas del área departamental de pertenencia de la carrera.

Contenidos Mínimos:

Nivel 1

Vocabulario específico básico por área departamental

Desarrollo de estrategias de comprensión (relacionar, inferir, adivinar, resumir, analizar, etc.)

Variedad de discursos / géneros discursivos

Anticipación: trabajo de identificación de géneros textuales

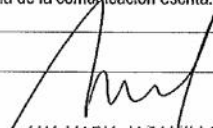
Estrategias: videos, canciones, presentaciones, motores de búsqueda, TICs, etc.

Enfoque comunicativo con prioridad en la eficacia de la comunicación escrita.

9. Políticas Sociales

Dr. Hugo Spinelli
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
 Consejo Superior
 Universidad Nacional de Lanús


 ANA MARÍA DE SANTIAGO
 Rectora
 Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Identificar el proceso a través del cual el Estado interviene en las condiciones de vida de las personas y en sus estrategias de reproducción social, a partir de la materialización de la política social.
- Caracterizar y analizar la orientación de la política social en Argentina, de acuerdo a la matriz socio-histórica de su construcción: el modelo oligárquico liberal; el estado de Bienestar; el modelo del neoliberalismo y el post neoliberalismo.
- Adquirir instrumentos de análisis para la comprensión de políticas sociales y programas sociales actuales, en base a una caracterización sectorial, intersectorial, integral, por campo problemático y/o grupo poblacional.
- Indagar y conocer acerca de la participación de los/as trabajadores sociales en el diseño, formulación y ejecución de políticas sociales.

Contenidos Mínimos

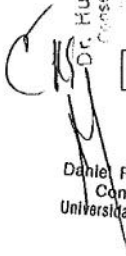
Política Social y Estado Moderno. Cuestión social y regulación de la fuerza de trabajo. Conceptualización de la protección social, seguridad social y asistencia social como objeto de la política social.

Cuestión social y políticas sociales en el Estado argentino. Desde las primeras estrategias organizadas por el Estado oligárquico liberal a los inicios del Estado benefactor a mediados del siglo XX. El movimiento obrero como actor social en el Estado de Bienestar. La política social en el neoliberalismo: la pobreza como eje de la intervención social. Nuevos paradigmas y reorientación del sentido político y estratégico de las políticas sociales en la actualidad.


El concepto de ciudadanía y clase social en el Estado Moderno. Derechos civiles, políticos y sociales. El ejercicio de la ciudadanía y los derechos. Ciudadanía en Latinoamérica y el papel de las democracias en la asociación entre derechos sociales y bienestar social.

Intervención social del Estado, su relación con la cuestión social y el Trabajo Social.

10. Trabajo Social II


Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JABAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Identificar y conocer las distintas perspectivas sobre la dimensión metodológica del Trabajo Social.
- Aprender los aspectos conceptuales y procedimentales propios de la matriz metodológica de intervención profesional.
- Comprender los aspectos conceptuales, procedimentales y metodológicos en los distintos niveles de abordaje de la intervención a través de los cuales se orienta la práctica del Trabajo Social (procesos socio familiares, grupos y promoción comunitaria).

Contenidos Mínimos

Perspectivas metodológicas: el método en las diferentes corrientes teóricas. Cómo se comprende lo teórico metodológico y la articulación con las dimensiones de la intervención en Trabajo Social. Ética, investigación en Trabajo Social y su relación con la intervención profesional. El Proceso metodológico de intervención, principales enfoques. La participación de los sujetos en el proceso metodológico de intervención. Planificación participativa. El debate sobre la sistematización. El proceso de intervención en los abordajes socio- familiares, grupales y de promoción comunitaria.

Características de la asignatura.

Trabajo Social II en el Ciclo de Licenciatura incorpora una práctica intensiva durante el 1er cuatrimestre de 2do año. Esta práctica se realizará en Centros seleccionados a tal fin y estará acompañada de tutorías personalizadas. El énfasis estará puesto en el reconocimiento de las diversas problemáticas que atienden las organizaciones (Centros de práctica) y la apropiación de instrumentos para el análisis situacional y el reconocimiento de los diferentes niveles de abordaje con metodologías propias del Trabajo Social.

11. Teoría de las Organizaciones y Análisis Institucional

Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Reconocer los elementos principales de las organizaciones e instituciones, comprender sus procesos y adquirir métodos y técnicas para la intervención a esos niveles. Adquirir herramientas de análisis para con sus centros de prácticas.

Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

- Incorporar conocimientos acerca de los diferentes roles asignados al Trabajo Social en las organizaciones institucionales y formas de operar a partir de dicha circunstancia en la adecuación de las expectativas y en la ampliación del campo de operatoria profesional.

Contenidos Mínimos

Los grupos. Los fenómenos de masa, las organizaciones sociales y las instituciones. Elementos semiológicos, antropológicos y metodológicos en el análisis organizacional e institucional. Dinámica organizacional e institucional: organigrama, flujograma, funciones oficiales y particulares, identidades problemáticas. Proceso de institucionalización: instituido-instituyente. El espacio institucional. Métodos y técnicas en ciencias sociales para el análisis institucional. El espacio profesional del trabajo social en las instituciones y en las organizaciones. Rol atribuido y rol instituido. Expectativas y prejuicios acerca del rol profesional en la inserción institucional. Formas de intervención sobre la institución en tanto objeto y en tanto proceso.

12. Informática Módulo 3: Planilla de Cálculo

Objetivos:

Que el estudiante logre

- Desarrollar habilidades básicas de uso de planilla de cálculo

Contenidos Mínimos

Planilla de Cálculo. Conceptos generales. Libro de trabajo. Hoja de cálculo. Elementos de la ventana de Excel. Menú de comandos. Concepto de celda y rango. Desplazamiento en la hoja. Tipos de datos. Edición y Formato. Fórmulas y Funciones. Gráficos. Impresión.

13. Estadística y Demografía

Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Conocer y aplicar las herramientas básicas sobre estadística descriptiva e inferencial, con la finalidad de familiarizarse con la lectura y análisis de los datos estadísticos, en relación con las tareas de investigación e intervención.
- Reconocer, describir e interpretar la estructura poblacional de nuestro país, incorporando conocimientos que le permitan realizar análisis de los componentes demográficos de los fenómenos sociales.

Dx Hugo Spinel
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Ana María Saravillo
ANA MARÍA SARAVILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

Contenidos Mínimos

El lugar de la estadística en el proceso de la investigación. Distribuciones de frecuencia, elementos para su análisis. Construcción de tablas y gráficos. Medidas de tendencia central. Medidas de Orden. Medidas de dispersión y variabilidad. Otras medidas: varianza, grados de libertad. Coeficiente de variación. Razones, índices y proporciones. Nociones sobre probabilidad, teorema central del límite y correlación.

Introducción al análisis demográfico. La estructura de la población. Caracterización. Análisis de la pirámide de la población. La distribución espacial y la influencia del medio en los problemas sociales. Características ocupacionales: conceptos básicos y sistemas clasificatorios. Composición de los hogares. Medidas básicas de la mortalidad, la morbilidad y de la fecundidad. La medición del fenómeno migratorio: Factores determinantes y consecuencias del mismo. Población y desarrollo. Políticas de población en la Argentina, lineamientos actuales.

14. Planificación Social

Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Identificar los espacios de intervención macro y micro-social y las situaciones problemáticas que dan origen a los procesos de Planificación.
- Conocer diferentes modelos de Planificación Social y los fundamentos teóricos y ético-políticos subyacentes.
- Conocer y aplicar en forma adecuada herramientas técnico-metodológicas básicas para el diseño de planes, programas y proyectos sociales.

Contenidos mínimos

Historia y tipos de planificación en América Latina. Teorías que subyacen a los diferentes modelos de planificación. Modelos de planificación en los planes y programas nacionales y/o regionales. Diferencias entre Macro, Meso y Micro-planificación. El proceso de planificación, niveles operativos. Planificación estratégica situacional, análisis de situación: Red causal explicativa, Análisis de actores y gobernabilidad. Formulación de Indicadores macro y micro-sociales y Línea de Base. Diseño de planes, programas y proyectos sociales. Modelos de cronogramas y presupuestos. Matrices de estructura lógica, coherencia interna y modelos evaluativos.

Características de la asignatura:

Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

Esta asignatura incorpora horas de práctica de formación profesional intensivas durante el 2do. Cuatrimestre de 2do año en Centros de Práctica seleccionados a tal fin. Estas prácticas estarán acompañadas de tutorías personalizadas.

A partir del desarrollo de las mismas los estudiantes, una vez realizado el análisis de situación, diseñarán un proyecto de intervención que cumpla con los diferentes momentos de la planificación estratégica situacional y propondrán alguna modalidad de evaluación de las previstas por la materia.

15. Seminario taller de elaboración de proyecto de Trabajo Final Integrador

El presente Seminario-taller constituye el primer momento específico de elaboración del Trabajo Final Integrador, partiendo de la recuperación de los distintos contenidos teóricos metodológicos de las asignaturas que abordan tanto la investigación social en el marco de las Ciencias Sociales, como así también aquellas que lo hacen desde la perspectiva particular de la disciplina del Trabajo Social como lo es la Sistematización de las prácticas, para ponerlas al servicio de la construcción del proyecto de TFI y el avance de su implementación.

Objetivos:

Que el estudiante logre:

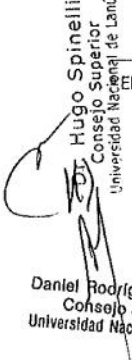
- Integrar las herramientas conceptuales y metodológicas desarrolladas en el curso de la carrera para la elaboración del proyecto de TFI de acuerdo al tipo seleccionado.⁵
- Explorar los distintos tipos de diseños establecidos en el instructivo específico de la carrera, a fin de que seleccione aquel que considere acorde a sus expectativas y experiencias desarrolladas en su trayecto formativo.
- Elaborar un proyecto de TFI acorde al tipo seleccionado.

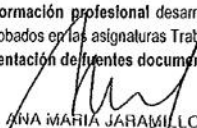
Contenidos Mínimos

Se abordará la elaboración del proyecto de TFI, en las variantes contempladas por el instructivo específico de la carrera, a partir del desarrollo de los siguientes contenidos:

El estudiante podrá elegir entre los siguientes tipos de trabajos:

1. **Estudio exploratorio de carácter empírico.** Para ello se recuperarán los aspectos conceptuales, metodológicos y técnicos propios de la investigación científica en Ciencias Sociales y en el campo del Trabajo Social específicamente, desarrollados en el proceso de formación.
2. **Sistematización de prácticas de formación profesional** desarrolladas en el curso del Ciclo. Para esto deberá recuperar los documentos finales aprobados en las asignaturas Trabajo Social II y Planificación Social.
3. **Trabajo de articulación y complementación de fuentes documentales actuales y/o históricas.**


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

La elección del tema. Construcción del problema y su inscripción en los debates teóricos actuales. Selección bibliográfica y elaboración del estado de la cuestión. Formulación de objetivos y presupuestos teóricos. Exploración y selección de la tipología de TFI, diseño de estrategia metodológica y cronograma de trabajo.

16. Idioma extranjero. Inglés II o Portugués II

Objetivos

Que el estudiante logre:

- Desarrollar habilidades de lectura comprensiva de textos de complejidad creciente producidos en el idioma extranjero elegido (inglés o portugués) relacionados con el área profesional del Trabajo Social.

Contenidos Mínimos:

Nivel 2

Vocabulario específico orientado al área profesional y por carrera con formato de aula-taller
Complejidad lexical y sintáctica
Desarrollo de habilidad auditiva dirigida a la formación profesional
Producción escrita profesional (CV, cuadros sinópticos, síntesis, mapas conceptuales aplicados a recursos multimediales, TICs, etc.)

17. Teoría Económica

Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Conocer los principales aportes teóricos de las distintas corrientes del pensamiento económico.
- Comprender los conceptos básicos relativos a las transformaciones del escenario internacional y los problemas centrales de la economía argentina.
- Desarrollar una actitud analítica y reflexiva de la realidad, relacionando los fenómenos económicos con las problemáticas sociales.

Contenidos Mínimos

La economía política como disciplina de las Ciencias Sociales. Expansión de los mercados, la relación salarial y las condiciones para el desarrollo capitalista. La economía política preclásica. El mercantilismo y la fisiocracia. Diversas corrientes de pensamiento: Clásica, Neoclásica, Marxista y Keynesiana. Principales exponentes: Smith, Ricardo, Marshall, Marx, Keynes. Conceptos fundamentales de cada doctrina. Rupturas y continuidades. Modos de regulación del capitalismo. La organización industrial taylorista-fordista, apogeo y crisis del Estado de Bienestar. Reestructuración neoliberal: la globalización; las modalidades del capitalismo en la era de la informática y las telecomunicaciones. Fases de desarrollo de la economía argentina en el siglo XX. Modelo agroexportador. Modelo de sustitución de

Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

importaciones. 1ra. etapa 1930-1952; 2da etapa 1952-1975. Modelo Desarrollista Cepalino. Capitalismo financiero. La economía argentina en el siglo XXI. El patrón de acumulación neodesarrollista. Similitudes y diferencias.

18. Sistematización de la Práctica

Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Conocer la historia, los fundamentos y los debates acerca de la sistematización, como instancia metodológica en el Trabajo Social.
- Reflexionar acerca de las alternativas de producción de conocimiento, a partir de la praxis.
- Identificar y aprehender las herramientas básicas para una sistematización de la práctica.

Contenidos Mínimos

La construcción del conocimiento social. La producción del conocimiento a partir de la experiencia. Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la sistematización.

Perspectivas actuales. Aproximaciones al concepto de sistematización de la práctica en Trabajo Social. El objeto de la sistematización. El proceso de sistematización. Operacionalización metodológica. Sistematización participativa.

19. Comunicación Social

Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Comprender los fundamentos teóricos de las principales corrientes que analizaron la comunicación.
- Desarrollar una mirada crítica acerca del rol de los medios y los contenidos mediáticos.
- Indagar cómo se construye la agenda periodística.
- Reflexionar sobre el rol de los Trabajadores Sociales como comunicadores.

Contenidos Mínimos

Introducción a los conceptos principales de las teorías de la comunicación: funcionalismo, escuela crítica y los estudios culturales. Comunicación, cultura y política. La comunicación como arena de disputas ideológicas y representaciones sociales y culturales. Opinión pública y periodismo.

Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

Comunicación popular y comunitaria. La comunicación como proceso social. Alcances teóricos de la comunicación alternativa, popular y comunitaria y la contra-información.

Medios soportes y experiencias. Desarrollo de herramientas teóricas para a producción de piezas mediáticas desde la perspectiva popular y comunitaria. Recorrido por las distintas experiencias de comunicación popular, comunitaria y alternativa en Latinoamérica desde la década del 60 a la actualidad.

20. Gestión Social y Gobierno

Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Identificar y comprender los procesos y organización de la Administración Pública.
- Desarrollar habilidades de gestión que faciliten la viabilidad organizacional.
- Reconocer fortalezas y debilidades en los equipos de trabajo y proponer alternativas de funcionamiento.

Contenidos Mínimos

Definición de organización y gestión. Principales tendencias actuales y su relación con la Administración Pública. La gestión en los diferentes niveles del Estado. Estructura presupuestaria del Gobierno. Gestión de recursos financieros y presupuesto. Análisis y aplicación de habilidades de gestión: Comunicación, Liderazgo, Coordinación, Toma de Decisiones, Redes, Trabajo en equipo. Mediación, negociación y conflicto. Gestión de recursos humanos. Capacitación, Asistencia Técnica, evaluación y supervisión.

21. Seminario taller de elaboración del Trabajo Final Integrador


Se abordará el proceso de elaboración del TFI, como producción académica de integración de saberes, a través de la construcción de un texto que adopta los rasgos del texto académico y responde a un género discursivo específico de acuerdo con el tipo de trabajo elegido. Para ello se recuperará el proyecto aprobado en el Seminario Taller de elaboración de Proyectos de TFI (asignatura 15).

Objetivos:

Que el estudiante logre:


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

- Desarrollar un texto que retome el proyecto aprobado en el Seminario Taller de Elaboración de Proyectos de TFI (asignatura 15) e incorpore el proceso de exploración desarrollado en el Seminario de elaboración del Trabajo Final Integrador.
- Elaborar el TFI acorde al tipo del proyecto seleccionado en el Seminario Taller de Elaboración del Proyecto (asignatura 15), y de acuerdo con pautas de la escritura académica establecidas en el instructivo específico de la carrera.

Contenidos Mínimos

Estructura del texto y su función según tipo de TFI a desarrollar. Profundización conceptual del tema objeto del TFI y selección pertinente de fuentes. Diálogo entre los marcos conceptuales, los datos empíricos y las fuentes según el tipo de trabajo a producir.

La conclusión: recuperación de los aspectos centrales del proceso y del texto, sistematización de las conclusiones abordadas y /o hallazgos, reflexiones personales e interrogantes que abre el trabajo.

22. Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano

Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Conocer el pensamiento argentino sobre la unidad americana y las corrientes de ideas con las que se pensó nuestra América.
- Desarrollar una comprensión crítica sobre el pensamiento argentino y las corrientes de ideas surgidas en América Latina.
- Debatir las nuevas epistemologías que contribuyeron a las reflexiones del Pensamiento Nacional y Latinoamericano.
- Reconocer los problemas políticos desde una perspectiva histórica considerando las contradicciones vinculadas a las tensiones unidad-fragmentación y soberanía-dominación.
- Utilizar fuentes documentales para su análisis e interpretación.

Contenidos mínimos

Enfoques, debates y propuestas para el estudio del Pensamiento Nacional y Latinoamericano. Principales corrientes, autores, problemas de investigación. La producción de conocimiento y la ruptura epistemológica. Los intelectuales, la cultura, la política y la universidad. La América latina Colonial. Los pueblos americanos. Identidad cultural e

Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

integración. Imperios y culturas. La cuestión del "nosotros" latinoamericano. La economía en los tiempos de la colonia. La conformación de los sectores populares en América Latina. Los pueblos originarios y su influencia en las sociedades latinoamericanas. Las independencias latinoamericanas. Actores sociales, procesos de integración, fragmentación y reafirmación soberana. Pensamiento nacional y Autoconocimiento. La cuestión de la dependencia. El revisionismo como problema historiográfico, político y cultural. El iluminismo como ideología y la reacción antipositivista. El historicismo. La Cuestión Filosófica ¿Qué es la Argentina? Superestructura y colonización cultural. La recuperación de la conciencia nacional. Los primeros nacionalismos. El radicalismo, la reforma de la universidad, la clase media y la política. La revolución cultural. La Fuerza de Orientación Nacional Para la Joven Argentina. El nacimiento del movimiento obrero, la reacción del Estado y del Capital. Proyectos revolucionarios y de reforma. La nacionalización de los trabajadores en la década del treinta. Orígenes socioculturales del peronismo. El programa de reformas sociales del justicialismo: aliados y disputas sociales. Los movimientos nacionales y populares en América Latina. La idea de un proyecto latinoamericano en Vargas, Ibáñez, Cárdenas y Perón. Nuevos conceptos del desarrollo y los procesos de integración en la región. Siglos XX-XXI y la planificación estratégica. Problemas y desafíos en un mundo globalizado. Siglos XX-XXI y la integración de partidos políticos en América Latina.

23. Seminario de Justicia y Derechos Humanos

Objetivos:

Que el estudiante logre:

- Adquirir herramientas teóricas y conceptuales que le permitan profundizar en el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos.
- Comprender las perspectivas de derechos humanos en relación con los contextos históricos y políticos.
- Reconocer situaciones que vulneran los derechos humanos.
- Desarrollar actitudes favorables a su ejercicio y defensa.

Contenidos mínimos

La noción moderna de Derechos Humanos. Los Derechos Humanos como reacción humanista. Situación colonial y Derechos Humanos. Derechos Sociales. Justicia y Derechos Humanos en Argentina. Género y Derechos Humanos. Cultural y Derechos Humanos. Derechos Humanos y Educación.

Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dante Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

Anexo: Grilla comparativa entre Plan Rec. Org. 080/97 y modificatorias (Res. CS 068/00; Res. CS 026/01; Res. CS 091/01; Res. CS 00001/06; Res CS 179/11 y Res. CS 231/13) y Plan 2017

COD	ASIGNATURAS Plan 2017	CARGA HORARIA	CORRELAT	MODIFICACIONES	COD	ASIGNATURAS Plan Rec. Org. 080/97; Res. CS 068/00; Res. CS 026/01; Res. CS 091/01; Res. CS 00001/06; Res CS 179/11 y Res. CS 231/13	CARGA HORARIA	CORRELAT
1	Análisis de la Realidad Argentina	64 hs		Se actualizaron contenidos relacionados a los procesos socio-histórico políticos actuales de nuestro país y en articulación con los procesos regionales de América Latina. También se agregaron contenidos relacionados con modalidades de organización popular y nuevas concepciones de desarrollo	03	Análisis de la Realidad Argentina	51 hs	-
2	Teoría Social	64 hs		Se elimina en parte el último objetivo y el contenido correspondiente. Es una asignatura que por su complejidad, requiere profundizar en algunos contenidos básicos de pensadores clásicos que requieren más tiempo para su análisis e interpretación.	01	Teoría Social	51 hs	-
3	Metodología de la Investigación I	64 hs		Se modificaron contenidos y se redistribuyeron entre esta asignatura y Metodología de la Investigación II.	04	Metodología de la Investigación I	51 hs	-
5	Estado y Políticas Públicas	64 hs		Se actualizaron objetivos y contenidos para adecuarlos a la nueva propuesta curricular. En relación a los contenidos en particular, se incorporaron temáticas relativas a las transformaciones más recientes en la función del Estado y en las Políticas Públicas.	05	Estado y Políticas Públicas	51 hs	1,2,3
6	Trabajo Social I	64 hs		Es una asignatura nueva. Introduce a los estudiantes en la Teoría de la Intervención. Los contenidos son iguales a la misma asignatura en la Licenciatura.				
				Este seminario desaparece en el Plan 2017.	08	Seminario Investigación Aplicada I*	51 hs	3

Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

* Todas las asignaturas del Ciclo de Licenciatura que tenían 51hs aumentan la carga horaria a 64 hs equiparándose a las de la Licenciatura.

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA MARMILO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

COD	ASIGNATURAS Plan 2017	CARGA HORARIA	CORRELAT	MODIFICACIONES	COD	ASIGNATURAS Plan Rec. Org. 080/97; Res. CS 068/00; Res. CS 026/01; Res. CS 091/01; Res. CS 00001/06; Res. CS 179/11 y Res. CS 231/13	CARGA HORARIA	CORRELAT
7	Metodología de la Investigación II	64 hs	3	Acompaña el cambio de Metodología de la Investigación I. Mayor énfasis en los contenidos al tratamiento y análisis de datos, y a la fase conclusiva de un proceso de investigación. Se eliminaron contenidos relativos a la utilización de paquetes informáticos	07	Metodología de la Investigación II	51 hs	4
9	Políticas Sociales	64 hs	5	Cambio su ubicación en la malla curricular, del 1er cuatrimestre de 2do año al 1er cuatrimestre de 3er año. Se actualizaron objetivos y contenidos acordes a las transformaciones producidas en el contexto socio histórico.	09	Política Social	51 hs	5
10	Trabajo Social II	192 hs	6	Es una asignatura nueva. Los objetivos y contenidos se corresponde con de la asignatura del mismo nombre en la Licenciatura. Cabe señalar que la diferencia reside en que la propuesta para el Ciclo incorpora horas de prácticas de formación profesional. Las 192 hs se conforman con 64 hs. en aula y 128 en campo. El énfasis está puesto en el proceso metodológico de intervención profesional y la participación de los sujetos en el mismo. Incorpora, tanto debates actuales sobre las metodologías de ejercicio profesional como horas de práctica, con el propósito de complementar las prácticas de formación terciaria a la carga horaria mínima requerida para la obtención del título de Licenciatura.				
				Este seminario desaparece en el Plan de estudios 2017	12	Seminario de Investigación Aplicada II*	51 hs	5 y 6

Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

COD	ASIGNATURAS Plan 2017	CARGA HORARIA	CORRELAT	MODIFICACIONES	COD	ASIGNATURAS Plan Rec. Org. 080/97; Res. CS 068/00; Res. CS 026/01; Res. CS 091/01; Res. CS 00001/06; Res. CS 179/11 y Res. CS 231/13	CARGA HORARIA	CORRELAT
11	Teoría de las Organizaciones y Análisis Institucional	64 hs	-	Se incorporaron a los contenidos, elementos de estructura organizacional necesarios para reconocer organigramas institucionales, líneas comunicación formal, etc. También elementos que profundicen el análisis institucional como proceso.	10	Teoría de las Organizaciones y Análisis Institucional	51 hs	-
13	Estadística y Demografía	64 hs	7	Cambió de lugar, del 2do cuatrimestre de 1er año al 2do. Cuatrimestre del 2do año, en orden de complejidad siguiendo la secuencia de Metodología de la Investigación. Se agrega como contenido los lineamientos actuales sobre políticas de población en Argentina	06	Estadística y Demografía	51 hs	1,2,3
14	Planificación Social	192 hs	10	Se modifica el lugar de la asignatura en la malla curricular, del 1er cuatrimestre de 2do año al 2do cuatrimestre del mismo año. Se modificaron objetivos y se actualizaron contenidos conforme a la reestructuración general del nuevo plan de estudios. Se agregaron horas de práctica. Las 192 hs se conforman con 64 hs. en aula y 128 en campo.	11	Planificación	51 hs	5
15	Seminario-Taller de elaboración del Proyecto de Trabajo Final Integrador	64 hs	7	Es una asignatura nueva. Se trata de un espacio específico para la elaboración del proyecto de TFI, lo cual constituye un avance importante en relación a contar con un espacio curricular formal dedicado exclusivamente al acompañamiento de los estudiantes en esta instancia, con el objetivo de incrementar el número de graduados. La elaboración del proyecto se realizará con la misma modalidad de trabajo que se aplica en la Licenciatura con apoyo virtual. Junto con el Seminario-taller de elaboración del Trabajo Final Integrador, reemplazan las 150 horas del Taller de tutoría del trabajo final	16	Taller de tutorías	150 hs	14

Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

COD	ASIGNATURAS Plan 2017	CARGA HORARIA	CORRELAT	MODIFICACIONES	COD	ASIGNATURAS Plan Rec. Org. 080/97; Res. CS 068/00; Res. CS 026/01; Res. CS 091/01; Res. CS 0001/06; Res. CS 179/11 y Res. CS 231/13	CARGA HORARIA	CORRELAT
				Este seminario desaparece en el plan 2017.	12	Seminario de Investigación Aplicada III*	200 hs	8
17	Teoría Económica	64 hs	1, 2	Modifica su lugar en la malla curricular: se encontraba en el 1º cuatrimestre del 1º año y pasa al 1º cuatrimestre de 3º año. Se justifica por la complejidad de los contenidos que requieren conocimientos previos. Actualiza contenidos de acuerdo al contexto socio histórico actual.	02	Teoría económica	51 hs	
18	Sistematización de la Práctica	32 hs	10, 14	Cambió de nombre. Se modificaron objetivos y contenidos conforme a la restructuración general del nuevo plan de estudios. Los contenidos son similares a los de la misma asignatura en la Licenciatura	14	Sistematización de la intervención	51 hs	
19	Comunicación Social	32 hs	-	Es una asignatura nueva de 32 hs, incluye el aspecto comunicacional en el ejercicio de la profesión tanto para el trabajo con las organizaciones, como para comprender el rol del trabajador/a social como comunicador/a. Los contenidos son equivalentes a la misma asignatura en la Licenciatura				
20	Gestión Social y Gobierno	64 hs	11, 14	La asignatura cambió de nombre adecuándolo a los objetivos que se persiguen. Cambió de lugar, del 2do cuatrimestre de 2do año al 1er cuatrimestre de 3ro. Se modificaron objetivos y contenidos, incorporando aspectos relativos a la estructura del gobierno, el presupuesto nacional, la gestión del financiamiento además de las habilidades para la gestión.	13	Gerencia Social	51 hs	

Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00007 / 17

Universidad Nacional de Lanús

COD	ASIGNATURAS Plan 2017	CARGA HORARIA	CORRELAT	MODIFICACIONES	COD	ASIGNATURAS Plan Rec. Org. 080/97; Res. CS 068/00; Res. CS 026/01; Res. CS 091/01; Res. CS 00001/06; Res. CS 179/11 y Res. CS 231/13	CARGA HORARIA	CORRELAT
21	Seminario-Taller de Elaboración de Trabajo Final Integrador	64 hs	15	La incorporación de esta instancia como la de elaboración de proyecto de TFI, intenta mejorar la calidad de las producciones escritas y el incremento de número de graduados. Junto con el Seminario-taller de elaboración del proyecto de Trabajo Final Integrador, reemplazan las 150 horas del Taller de tutoría del trabajo final				
22	Seminario de Pensamiento Nacional	64 hs.	-	A partir de la cohorte 2012 esta asignatura es un requisito para la graduación de estudiantes de todas las carreras de la UNLa, motivo por el cual es incorporada en el nuevo plan de estudio. (Res. CS. 179/11)				
23	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	64 hs.	-	A partir de la cohorte 2014 esta asignatura, al igual que el Seminario de Pensamiento Nacional, es un requisito para la graduación de estudiantes de todas las carreras de la Universidad, motivo por el cual es incorporada en el diseño del nuevo plan de estudio. (Res. CS 231/13)				

*Las horas de los Seminarios de investigación aplicada I, II y III han sido destinadas en el nuevo plan de estudios al fortalecimiento de las prácticas de formación profesional, incluidas en las asignaturas Trabajo Social II y Planificación Social.

Dr. Hugo Spinelli
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús